

RESPUESTAS A LAS OBSERVACIONES JURÍDICAS EXTEMPORÁNEAS AL ANALISIS PRELIMINAR DE LA CONVOCATORIA ABIERTA No. 008 DE 2025.

ORDEN DE PRESENTACIÓN:	01
OBSERVANTE:	eCompass S.A.S
FECHA DE PRESENTACIÓN:	martes, 13 de mayo de 2025
HORA DE PRESENTACIÓN:	9:34 p. m.

OBSERVACIÓN:

“(...)

Observación: Sigue sin ser 100% clara la respuesta, en razón a que los anexos 8 y 9 corresponden a los pasos y guías para el diligenciamiento del formulario Sarlaft, pero el formulario como tal que se debe diligenciar (persona jurídica o natural) es el que no tiene link de acceso o ruta de la cual se pueda descargar dicho formato.

Con lo expresado anteriormente, y teniendo en cuenta la respuesta previamente dada por la entidad:

“RESPUESTA: La convocatoria abierta 08 de 2025 fue publicada el 30 de abril de 2025, incluyendo su Análisis Preliminar y todos los documentos anexos, el link correspondiente para visualizar los documentos de los anexos 8 y 9 es el siguiente: <https://www.fiduprevisora.com.co/negocios-fiduciarios/fondo-colombia-en-paz/> . Nos permitimos aclarar que estos mismos anexos hacen parte integral y están publicados con la convocatoria y son los anexos N°8 y N° 9.”

Al direccionar a ese enlace, arroja a la sección de comunicados de la página de la fiduprevisora, y navegando hasta la página 5 se encuentran dos Anexos (uno para persona natural y uno para persona jurídica), como se ilustra a continuación:

Comunicados

Comunicado N.º 109 Capacitación Formato COD_FOR_022 Incumplimientos
Comunicado N.º 108 Radicación de Trámites Año 2024
Comunicado N.º 107 Radicación de Trámites Diciembre 2023
Anexo FORMATO DE VINCULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PERSONA JURÍDICA
Anexo FORMATO DE VINCULACIÓN Y ACTUALIZACIÓN PERSONA NATURAL
Comunicado N.º 106 Nueva versión Formato FIN_FOR_009 Versión 26
Comunicado N.º 105 Reiteración actualización de datos
Anexo Comunicado 104 Información ejecutiva técnica y financiera
Comunicado N.º 104 Porcentajes de Ejecución de Contratos
Comunicado N.º 103 Extensiones Interior del Consorcio

« < 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 »

¿Son estos los formatos del formulario Sarlaff, correspondientes a los nexos 8 y 9 del proceso de convocatoria?

Por favor confirmar si es así, o indicar el enlace que dirija de manera directa a la ubicación de estos formatos."

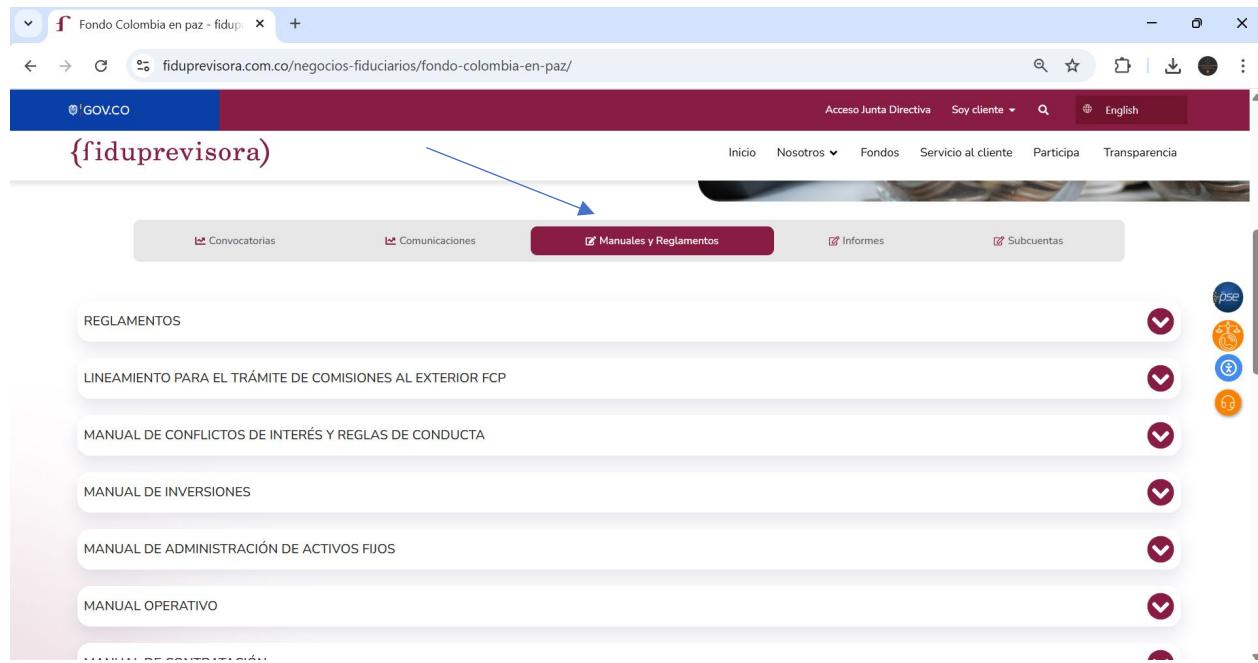
RESPUESTA: En atención a su observación al proceso de convocatoria abierta N.º 008 de 2025, desde el Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019, actuando como vocero y administrador del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA- FCP, nos permitimos aclarar lo siguiente:

El enlace donde se encuentran los instructivos denominados "EMO_INS_E002 Instructivo Diligenciamiento Vincúlate Persona Jurídica" y "EMO_INS_E003 Instructivo Diligenciamiento Vincúlate Persona Natural" es el siguiente: <https://www.fiduprevisora.com.co/negocios-fiduciarios/fondo-colombia-en-paz/>, una vez ingrese al enlace anteriormente mencionado, se debe continuar con los siguientes pasos:

Imagen ilustrativa paso N.º 1: dirigirse a la página del Fondo Colombia en Paz.

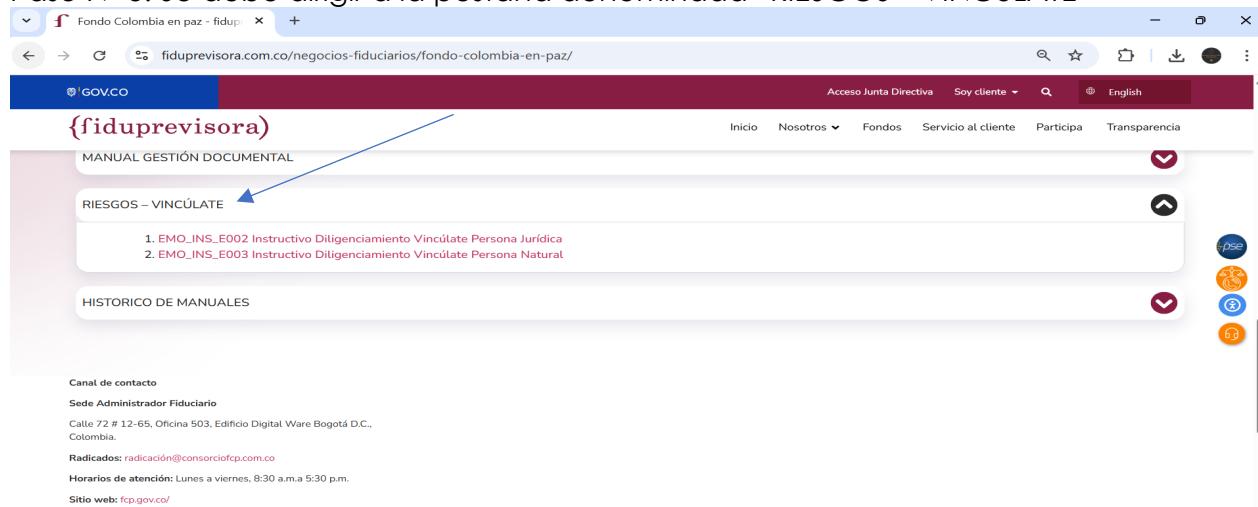


Paso N° 2: Una vez se encuentre en la página del Fondo Colombia en Paz, se debe dirigir a la pestaña denominada “Manuales y Reglamentos”, como se indica a continuación:



The screenshot shows the website's header with the logo and navigation links: Inicio, Nosotros, Fondos, Servicio al cliente, Participa, and Transparencia. Below the header, there is a sub-navigation bar with links to Convocatorias, Comunicaciones, Manuales y Reglamentos (which is highlighted in red), Informes, and Subcuentas. The main content area is titled 'REGLAMENTOS' and lists several documents with download icons: LINEAMIENTO PARA EL TRÁMITE DE COMISIONES AL EXTERIOR FCP, MANUAL DE CONFLICTOS DE INTERÉS Y REGLAS DE CONDUCTA, MANUAL DE INVERSIONES, MANUAL DE ADMINISTRACIÓN DE ACTIVOS FIJOS, and MANUAL OPERATIVO. At the bottom of the list, there is a link to 'Historico de documentos'.

Paso N° 3: Se debe dirigir a la pestaña denominada “RIESGOS – VINCÚLATE”



The screenshot shows the website's header and sub-navigation bar. The 'RIESGOS – VINCÚLATE' link is highlighted in red. Below it, there is a list of documents: 1. EMO_INS_E002 Instructivo Diligenciamiento Vincúlate Persona Jurídica and 2. EMO_INS_E003 Instructivo Diligenciamiento Vincúlate Persona Natural. At the bottom of the page, there is a section titled 'HISTORICO DE MANUALES' and a 'Canal de contacto' section with contact information for the Fiduciary Administrator.

En esta pestaña encontrara la información a que se hace referencia en el análisis preliminar de la convocatoria 008 de 2025, en su numeral establece “3.1.10. SISTEMA DE

ADMINISTRACIÓN DE LAVADO DE ACTIVOS Y DE LA FINANCIACIÓN DEL TERRORISMO (ANEXOS No. 8, No. 9).

No obstante, es importante indicar que el Consorcio Fondo Colombia en Paz 2019, actuando como vocero y administrador del Patrimonio Autónomo Fondo Colombia en Paz PA- FCP realizará la vinculación únicamente del proponente ganador de cada uno de los bloques como se describe en el siguiente aparte del análisis preliminar “El Consorcio realizará CRUCE DE LISTAS frente a la información aportada por todos los proponentes en la etapa de evaluación preliminar, y realizará la vinculación únicamente del proponente que resulte ganador dentro del proceso de selección.”

El proponente seleccionado Persona Jurídica Natural o Jurídica deberá diligenciar el formulario sarlaft a través del aplicativo VINCÚLATE, para lo cual el FCP dispuso el instructivo “LINEAMIENTOS PARA EL DILIGENCIAMIENTO DE FORMULARIO DE VINCULACIÓN” (ANEXO 8 o 9) (...)” (subrayado fuera de texto).

Por lo anterior se genera la Adenda No. 03 de la Convocatoria Abierta Nº. 008 de 2025.

CONSORCIO FONDO COLOMBIA EN PAZ 2019 ACTUANDO COMO VOCERO Y ADMINISTRADOR DEL PA-FCP.